

Sogecable

Madrid, 22 de julio de 1999

INFORMACIÓN ADICIONAL AL FOLLETO INFORMATIVO DE LA OFERTA PÚBLICA DE VENTA Y SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES DE SOGECABLE, S.A.

Ejercicio de la opción de compra (green-shoe)

Hoy (22 de julio de 1999), la Entidad Coordinadora Global de la Oferta Pública (esto es, Morgan Stanley & Co. International Limited) ha decidido ejercitar la opción de compra que se describe en el apartado II.10.1.4 del Folleto Informativo, habiéndose recibido de dicha Entidad la carta en la que comunica la intención de ejercitar la misma sobre 3.163.820 acciones. Dicha compra se realizó este mismo día (22 de julio de 1999) y se liquidará el 27 de julio de 1999.

Por último, se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a efectos meramente informativos, que el 19 de julio de 1999 los Oferentes de la Oferta Pública concedieron un préstamo de 3.163.820 acciones de Sogecable, S.A., en favor de la Entidad Coordinadora Global, con el fin de destinarlas a la sobrecemanda generada por la Oferta Pública y llevar a cabo, en su caso, actividades de estabilización. Dicho préstamo ha quedado íntegramente amortizado por el ejercicio de la opción de compra.

Madrid, a 22 de julio de 1999.

SOGECABLE, S.A.

Sogecable

Madrid, 23 de julio de 1999

INFORMACIÓN ADICIONAL AL FOLLETO INFORMATIVO DE LA OFERTA PÚBLICA DE VENTA Y SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES DE SOGECABLE, S.A.

"Opción de Compra ("green shoe"). En relación con la opción de compra ("green-shoe") ejercitada ayer (22 de julio de 1999) por la Entidad Coordinadora Global (Morgan Stanley & Co. International Limited) de la Oferta Pública, que fue debidamente comunicada ayer a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, adunto remitimos la carta recibida hoy de la Entidad Coordinadora Global. En dicha carta, la Entidad Coordinadora Global, detalla cómo ha distribuido las 3.163.820 acciones adquiridas en virtud de la opción de compra, han sido distribuidas del siguiente modo:

- Tramo Institucional Español el 15 por ciento; y
- Tramo Institucional Internacional el restante 85 por ciento".

Madrid, a 23 de julio de 1999.

SOGECABLE, S.A.